



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 054/2017

ASUNTO: MODIFICA FECHA DE VIAJE A SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, PARA EL DIRECTOR LUIS BAUDAIN FIJADA EN LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 028/2017.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 028/2017 de 21 de febrero de 2017.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2017-6 de 6 de enero de 2017.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Directorio N° 028/2017 el Directorio comisionó a tiempo completo al Director Luis Baudoin Olea del 18 al 21 de mayo de 2017 para que en representación del BCB asista y participe en la CIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, la Junta de Gobierno y la Asamblea del CEMLA, actividades que se celebrarán en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, el 19 y 20 de mayo de 2017.

Que por los itinerarios y conexiones de la línea aérea en la República Argentina, es necesario adelantar la fecha de viaje desde La Paz hacia San Carlos de Bariloche del Director Luis Baudoin, fijada en la Resolución N° 028/2017.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH- CI-2017-6 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución de Directorio N° 028/2017 de la siguiente manera:

DICE:

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin Olea del 18 al 21 de mayo de 2017 para que en representación del BCB asista y participe en la CIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, la Junta de Gobierno y la Asamblea del CEMLA, actividades que se celebrarán en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, el 19 y 20 de mayo de 2017.



Banco Central de Bolivia
Directorio

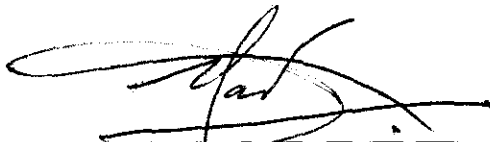
//2. R.D. N° 054/2017

DEBE DECIR

“Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin Olea del 17 al 21 de mayo de 2017 para que en representación del BCB asista y participe en la CIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, la Junta de Gobierno y la Asamblea del CEMLA, actividades que se celebrarán en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, el 19 y 20 de mayo de 2017.”

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

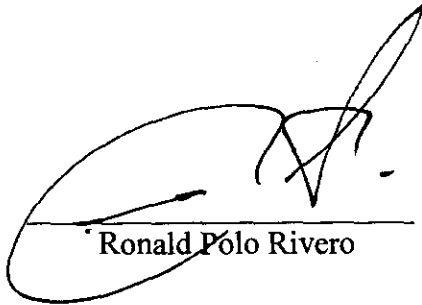
La Paz, 18 de abril de 2017



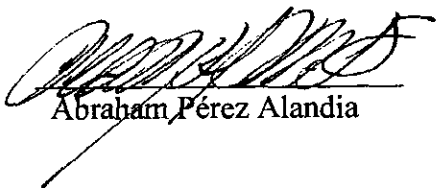
Pablo Ramos Sánchez



Luis Baudoin Olea



Ronald Polo Rivero



Abraham Pérez Alandia



Sergio Velarde Vera